

Rendición de cuentas 2022

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821



PARTE GENERAL





Cifras Generales del presupuesto al Primer Cuatrimestre 2022

Presupuesto Vigente	Q.35,000.000.00
Presupuesto Ejecutado	Q. 7,794,996.65
Saldo	Q. 27,205,003.35

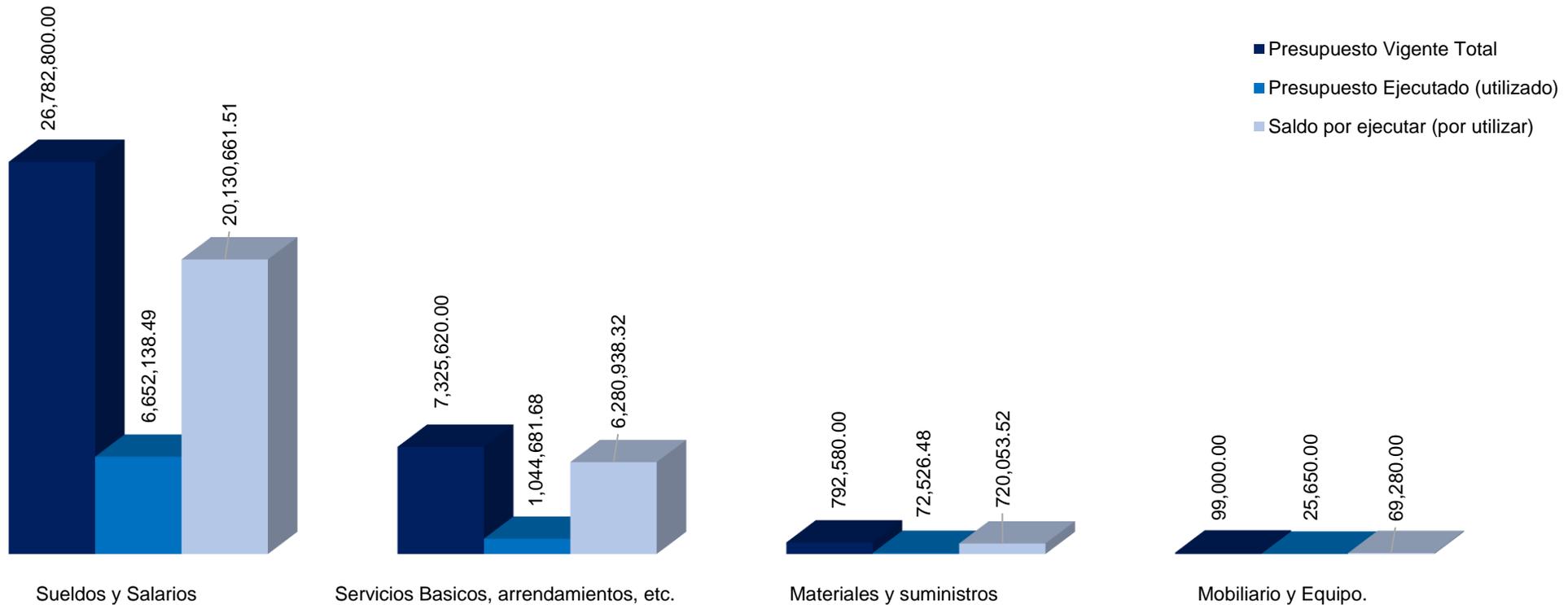
Porcentaje de ejecución: 22.27%



1

¿En qué utiliza el dinero la COPADEH?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución. Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gasto.



1

¿Cuál es la importancia del pago de Servidores Públicos?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (grupo 0), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de 152 personas para las áreas sustantivas y administrativa financiera.

Para brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los derechos humanos a través de la cultura de paz y el diálogo a nivel nacional.



Personal de COPADEH de Oficinas Centrales, reunidos en actividad de fomento del principio "Cultura de Paz y Diálogo" del Código de Ética Institucional.





1

¿Cuál es la importancia del pago de Servidores Públicos?

Durante el periodo reportado, la COPADEH asesoró y coordinó **70** informes, (que se derivan de 131 acciones y 365 comunicaciones oficiales) en atención a los casos provenientes de los sistemas de protección internacional y compromisos nacionales en derechos humanos; **35** informes de casos de conflictividad social y **18** informes de mesas de diálogo e interinstitucionales (en seguimiento a 77 casos de conflictividad social); formación y capacitación para **2,772** personas (46 acciones realizadas) y **8** acciones interinstitucionales para la reconceptualización de los compromisos de la paz.



Director y Subdirector Ejecutivo de COPADEH, junto al Jefe del Departamento de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas, en reunión con el vice ministro de Gobernación, para establecer líneas de asesoría técnica y jurídica para la formulación y revisión de la Política Pública de Protección a Defensores de Derechos Humanos.



1

Pago de Salarios:

Servidores Públicos primer cuatrimestre 2022

Q. 26,782,800.00

**Presupuesto vigente
total para el pago
de servidores públicos**

Q. 6,652,138.49

**Presupuesto utilizado
primer cuatrimestre pago
de servidores públicos**

Q. 20,130,661.51

**Saldo para el pago
de servidores públicos**

Este rubro constituye el 76.5% del total del presupuesto de la COPADEH

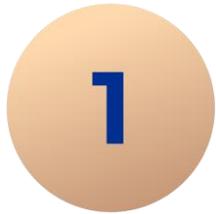
1 ¿En qué invierte la COPADEH?

La COPADEH invierte en la adquisición de equipo, considerando que la asignación destinada a inversión en el presupuesto de COPADEH es baja y se debe a que el objeto principal es asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la conflictividad del país.

Durante el periodo reportado, se realizó la adquisición de un sistema de videoconferencia, el cual será utilizado en reuniones virtuales.



Sistema de videoconferencia utilizado para reuniones virtuales.



¿En qué invierte la COPADEH?

Q. 99,000.00

Presupuesto vigente total
para la inversión

Q. 25,650.00

Presupuesto utilizado
primer cuatrimestre 2022
para la inversión

Q. 73,350.00

Saldo
para la inversión

Este rubro constituye el 0.28% del total del presupuesto de la COPADEH

1

¿Qué finalidades atiende la COPADEH?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de la COPADEH, destina su presupuesto a servicio de protección social, mediante el asesoramiento a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad.

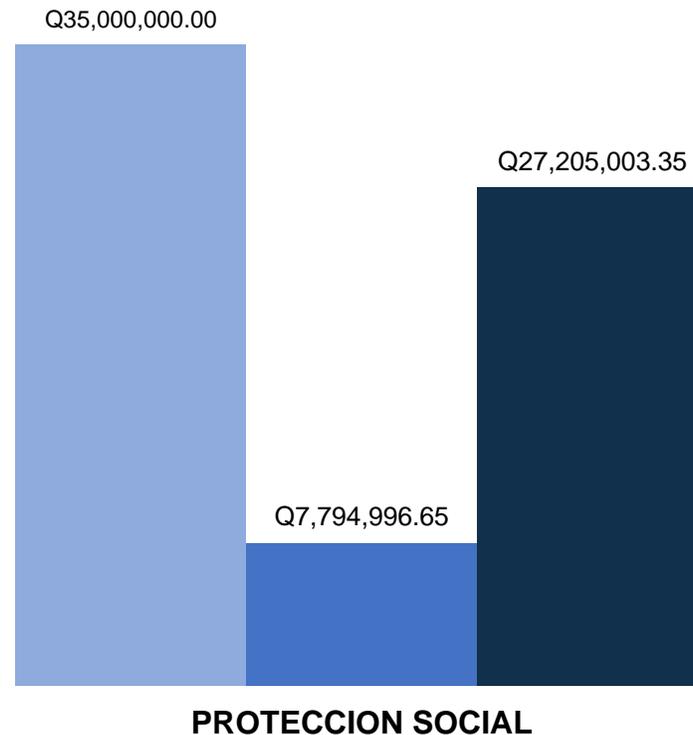


Personal de COPADEH junto a Gobernador Departamental de Jalapa, Líderes Comunitarios y PNC, en reunión que busca evitar conflictos por supuesta usurpación de tierras.

La principal finalidad que se atiende es PROTECCIÓN SOCIAL con un 100.0% del presupuesto total de la COPADEH



Ejecución Presupuestaria por finalidad al primer cuatrimestre 2022



■ Presupuesto Vigente Total ■ Presupuesto Ejecutado (utilizado) ■ Saldo por ejecutar (por utilizar)



2

PARTE ESPECÍFICA PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS

2

Principales Resultados y avances

8 Informes de asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q 162,625.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q 10,980.00
- c. Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- b. Meta: vigente 22 · Ejecutado acumulado 8
- c. Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores
- d. Ubicación geográfica: Guatemala, Ciudad
- e. Plazo de ejecución: Enero-abril 2022



COPADEH a través del Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento a la Paz, realizó reunión interinstitucional con Directores y profesionales de la Secretaría presidencial de la mujer -SEPREM -, para presentar las temáticas priorizadas y líneas estratégicas en materia de Paz y su reconceptualización, con el fin de identificar y fortalecer acciones en materia de Paz.

2

Principales Resultados y avances

2,772 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q313,550.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q 43,360.00
- Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- Meta: vigente 4,661 · Ejecutado Acumulado: 2,772
- Población beneficiada: Servidores públicos y otros sectores
- Ubicación geográfica: Guatemala, Ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-abril 2022



2

Principales Resultados y avances

70 informes a Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q232,920.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q33,506.50
- c. Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- b. Meta: vigente 200 · Ejecutado acumulado 70
- c. Población beneficiada: Instituciones públicas
- d. Ubicación geográfica: Guatemala, Ciudad
- e. Plazo de ejecución: Enero-abril 2022



2

Principales Resultados y avances

35 Informes de Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q202,000.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q 0.000
- Fuente de financiamiento: 11 ingresos corrientes

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- Meta: Vigente 100 · Ejecutado acumulado 35
- Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores
- Ubicación geográfica: Guatemala, Ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-abril 2022



Personal de la Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC-, sostuvo una reunión con representantes de la comunidad Tamajul, Alta Verapaz, para iniciar un proceso de diálogo con representantes del Banco de Guatemala, Banco Metropolitano y el Señor Francisco Alvarado propietario de la finca, para lograr posibles acuerdos en el caso de la finca 179 hipotecada al extinto Banco Metropolitano.

2

Principales Resultados y avances

18 informes de Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q 214,900.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q 20,148.10
- Fuente de financiamiento: 11 ingresos corrientes

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la paz, los derechos humanos y atención de conflictividad
- Meta: Vigente 50 · Ejecutado acumulado 18
- Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores
- Ubicación geográfica: Guatemala, Ciudad
- Plazo de ejecución: Enero-abril 2022



COPADEH a través de la Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC-, en coordinación con Gobernación Departamental de Chiquimula, atendieron una reunión con los representantes de los grupos que poseen facciones del Baldío San José Las Lágrimas, ubicado en el Municipio de Camotán.



3

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

3

Logros Institucionales

LOGROS INSTITUCIONALES

1. Se han asesorado y coordinado **8 acciones**, para personal de 33 instituciones sobre temáticas en materia de Paz y su reconceptualización, tanto en sedes centrales como en tres departamentos.

2. Se capacitó a **2,772 Servidores Públicos y Ciudadanos** en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.

3. Se ha asesorado y coordinado para la elaboración de **70 informes de Estado** ante los sistemas de protección internacional de derechos humanos para dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala.

4. Se ha asesorado y coordinado elaborando **35 informes de casos de conflictividad social** y **18 informes de mesas de diálogo e interinstitucionales** en seguimiento a 77 casos de conflictividad social).





4

TENDENCIAS OBSERVADAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4

¿Qué Tendencia muestra el uso de los recursos públicos?

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente en el grupo de gasto “0” “Servicios Personales”, dentro del cual se contempla el pago de sueldos y salarios para los colaboradores de COPADEH, lo cual es justificable en concordancia con el objeto que le fue encomendado, pues la comisión no genera bienes, sino presta el servicio de asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad; impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de los Acuerdos de Paz e instrumentos derivados de aquellos y coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales, y agrarios, así como de cualquier otra índole a través de la cultura de paz y de diálogo entre las partes involucradas con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial.

En el 2022 se espera que la ejecución presupuestaria supere el 95%, considerando que al 30 de abril del presente ejercicio se cuenta con un saldo comprometido del 70.98%.



3

¿Qué resultados se obtuvieron en el marco de la PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La COPADEH, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG, en el pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo mediante Coordinación interinstitucional para la atención en los diversos conflictos sociales que tiene registrados la COPADEH, en materia agraria, recursos naturales, minería, vivienda, territoriales, transporte, entre otros.

La COPADEH, contribuye al pilar Estado Transparente, Responsable y Efectivo con la desconcentración institucional; cuenta con 16 sedes regionales en el interior de la república coordinadas a través de la Dirección de Sedes Regionales y la sede central que en cumplimiento al mandato realizan acciones de protección de los Derechos Humanos en desalojos, seguimiento a medidas cautelares, han instalado mesas de diálogo para contener la conflictividad social, fomentando la paz y el respeto a los derechos humanos, para apoyar a otras instituciones del Estado que se dedican a esa labor en las comunidades.

Se contribuyó con los pilares Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo y Estado Transparente, Responsable y Efectivo.



A petición del juez de asuntos municipales de Aguacatán Huehuetenango, COPADEH, asesora y da seguimiento al conflicto entre la Municipalidad y comerciantes informales, por el traslado de vendedores a un nuevo mercado.

3

Desafíos Institucionales 2022

Los **principales desafíos** de la COPADEH en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

- Que la reconceptualización en materia de paz, sea incluida en las acciones de las instituciones del Estado.
- Presentar la Línea Base de Empresas y Derechos Humanos.
- Presentar para aprobación, el Reglamento de Reparación Colectiva de la “Política Pública de Reparaciones a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy”.
- Presentar línea base e información sobre los conflictos sociales a nivel nacional.



El Director Ejecutivo COPADEH, Doctor Ramiro Alejandro Contreras Escobar, realizó la presentación de la metodología para la construcción del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos. En la actividad participaron miembros de la Comunidad Internacional.



Rendición de cuentas **2022**

PRIMER CUATRIMESTRE



COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821